



AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

**DECLARACIÓN DE
BIENES Y DERECHOS
PATRIMONIALES**

**CORPORACIÓN
AÑO**

ANEXO II

1.- DATOS DEL/LA DECLARANTE

Apellido 1: **ESQUERRE**

Apellido 2: **CANALES**

Nombre: **JUANA-TERESA**

NIF: **73.067.444-Y**

2.- CARGO

Especifique la denominación exacta: **3º TTE. ALCALDE Y CONCEJALIA DELEGADA DEL
ÁREA DE S.SOCIALES Y DCHOS. CIUDADANOS EN FUNCIONES.**

3.- TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda:

Inicial (toma de posesión)

Anual

Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

5.- PATRIMONIO MOBILIARIO

- Acciones y participaciones en Sociedades (Sociedades en que participa y porcentaje)

ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR

- Sociedades participadas por las Sociedades referenciadas en el punto anterior

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	NOMBRE DE LAS PARTICIPADAS

- Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos

ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR

- Seguros de vida y planes de pensiones

ENTIDAD	VALOR

- Muebles, cuadros y objetos artísticos o de especial valor

CARACTERÍSTICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA ADQUISICIÓN

- Vehículos

MARCA/MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN
TURISMO HYUNDAI MODELO PONY	FECHA DE REGISTRO 12-5-93 " ADQUISICIÓN 19-10-2004

6.- CARGAS

ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR
SUJETAS A PROTECCIÓN DE DATOS DE 3 ^{ER} PERSONAS			

7.- RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

IMPUESTO	IMPORTE BASE IMPONIBLE
IRPF (1)	2.348,57€

(1) Consignar importe resultante de la suma de las casillas 455 Y 465 de la declaración del Impuesto sobre la renta de las personas físicas (Modelo D-100/2009)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la abajo firmante, formula la presente declaración de bienes y derechos patrimoniales, manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos y hasta tanto se regulen legalmente los términos de publicación de la declaración anual, de conformidad con lo establecido en dicha ley:

- Autoriza su publicación en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
 No autoriza su publicación en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 8 de Junio de 2011.

EL DECLARANTE

Fdo.: JUANA-TERESA GUZMÁN CANALES.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

